



pública. expropiaciones decretos V que expedientes realicen relativos por utilidad ದ

A LA CIUDADANÍA EN GENERAL

no ha sido realizada por este ayuntamiento de Atemajac de Brizuela, Jalisco, razón (no aplica); es información pública fundamental que desde enero 2021 a la fecha expedientes relativos a las expropiaciones que realicen por utilidad pública Obligaciones de Transparencia, específicamente en el artículo 8, punto 1, fracción fundamental, que este sujeto obligado tiene a bien anunciar dentro del Portal de Por medio del presente hacemos de su conocimiento que la información pública la actualidad no ha sido generada por este sujeto obligado. por la cual conforme al artículo 86Bis, punto 1, de la Ley de Transparencia y Acceso a (URL) https://www.atemajac.gob.mx/transparencia, que es relativa **a los decretos y** V, inciso U, cuya fuente de origen es el siguiente localizador uniforme de recursos la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, es información que en

ATENTAMENTE

Atemajac de Brizuela de Brizuela Jalisco a 30 d junio del 2025. "2025, AÑO DE LA MUJER INDÍGENA 2025 ETARIA GENERALIS SERVINOS SERVINOS

12024

SECRETARIO GENERAL JOSE ALBE Y OFICIAL MAYOR MUNICIPALE BRIZUELA

Presidencia municipal Atemajac de Brizuela

Tel. 326 4250 287 A, Juárez #14 Col. Centro C.P. 45790, Atemajac de Brizuela, Jalisco